



**CORREDOR
EMPRESARIAL**
S.A.

www.cempresarial.co

5002 – 0703

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2021

Doctor
Roberto Pérez Caballero
Gerente de Fiscalización
COJUEGOS EICE
Ciudad

Asunto: Radicación Plan de Mercadeo semestral producto SUPER astro para el periodo de mayo 28 de 2021 hasta nov 28 de 2021.

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No 79.602.841 de Bogotá D.C., actuando en su calidad de Representante Legal de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. con NIT 900.243.000-8, radicamos el plan de mercadeo semestral del producto SUPER astro, para la vigencia del 28 de mayo de 2021 y hasta el 28 de nov del 2021, dándole así cumplimiento al numeral 58 de las obligaciones operativas del contrato de concesión 1725 de 2019.

Anexo: Archivo PDF

Cordialmente,

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
Representante Legal
CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

C.C. Dr. Eric David Padilla Ramírez
Director de Proyecto
CONSORCIO JUEGOS 2020

Elaboró: Dilia Helena Granados – directora Comercial
Revisó: Orlando Moreno – Gte. Comercial
Vo/Bo.: Coordinación Jurídica



Re: Asunto: Radicación Plan de Mercadeo semestral producto SUPER astro para el periodo de mayo 28 de 2021 hasta nov 28 de 2021.

Contactenos Coljuegos <contactenos@coljuegos.gov.co>

Vie 28/05/2021 3:39 PM

Para: Michael Giovany López Rivera <coorjrjuridico@cempresarial.co>

Buen día

Apreciado (S) Señor (es):

CORREDOR EMPRESARIAL

Atendiendo su correo electrónico nos permitimos informarle que este fue radicado bajo el No. 20212600232602 y será escalado al área correspondiente para la emisión de una respuesta formal.

Cualquier inquietud o información adicional que necesite no dude en contactarnos en nuestra línea de Servicio al Cliente en Bogotá 7420698 – 018000182888 a nivel nacional ó a través de nuestro correo electrónico contactenos@coljuegos.gov.co.

Coljuegos



Servicio al Ciudadano

Coljuegos

Carrera 11 N° 93A – 85, Bogotá D.C., Colombia

Tel.: (+57-1) 742 33 68 | www.coljuegos.gov.co

Conoce aquí cómo aporta Coljuegos a la salud de los colombianos

Descripción: img301112

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

El vie, 28 may 2021 a las 15:32, Michael Giovany López Rivera (<coorjrjuridico@cempresarial.co>) escribió:

Michael Giovany López Rivera ha compartido un archivo de OneDrive para la Empresa con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.

 PLAN MERCADEO.pdf

Doctor

Erick David Padilla Ramírez

Director Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

ROBERTO PÉREZ CABALLERO

Gerente de Fiscalización

COLJUEGOS EICE

RE: Asunto: Radicación Plan de Mercadeo semestral producto SUPER astro para el periodo de mayo 28 de 2021 hasta nov 28 de 2021.

Michael Giovany López Rivera <coorj juridico@cempresarial.co>

Vie 28/05/2021 3:40 PM

Para: contactenos <contactenos@coljuegos.gov.co>; consorciojuegos2020@googlegroups.com <consorciojuegos2020@googlegroups.com>; Eric David Padilla Ramírez <administracion@consorciojuegos2020.com>
CC: Carolina Guerrero <coordinadorajuridicacontratos@cempresarial.co>; Andres Felipe Puentes <juridicojr@cempresarial.co>; Ricardo Lopez Gusti <coordinacionjrcomercial1@cempresarial.co>; Orlando Moreno Angulo <gerentecomercial@cempresarial.co>

nos permitimos informarle que este fue radicado bajo el No. 20212600232602 y será escalado al área correspondiente para la emisión de una respuesta formal.

**Correspondencia creada. Su consecutivo
es:2021-05-28_CJ2020_957**

Atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Michael Giovany López Rivera

Coordinador juridico

Tel:(1) 5190395 Ext: 203 Cel. 3174285866

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S. A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

De: Michael Giovany López Rivera

Enviado: viernes, 28 de mayo de 2021 3:32 p. m.

Para: contactenos <contactenos@coljuegos.gov.co>; consorciojuegos2020@googlegroups.com <consorciojuegos2020@googlegroups.com>; Eric David Padilla Ramírez <administracion@consorciojuegos2020.com>

Cc: Carolina Guerrero <coordinadorajuridicacontratos@cempresarial.co>; Andres Felipe Puentes <juridicojr@cempresarial.co>; Ricardo Lopez Gusti <coordinacionjrcomercial1@cempresarial.co>; Orlando Moreno Angulo <gerentecomercial@cempresarial.co>

Asunto: Asunto: Radicación Plan de Mercadeo semestral producto SUPER astro para el periodo de mayo 28 de 2021 hasta nov 28 de 2021.

Doctor

Erick David Padilla Ramírez

Director Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

ROBERTO PÉREZ CABALLERO

Gerente de Fiscalización